

2022

**Posicionamiento de
Organizaciones de la
Sociedad Civil en torno
a los avances del ODS 4
El Salvador.**



**RED SALVADOREÑA
POR EL DERECHO
A LA EDUCACIÓN**



EL SALVADOR CIFRAS Y HECHOS

Población

6.486.201 millones (2020).

*Fuente: Banco Mundial (BM).



Clasificación del índice de Competitividad mundial 2019

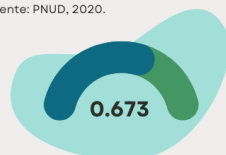
*Fuente: World Economic Forum (2019)



Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2019

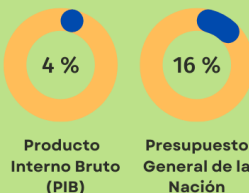
Esperanza de vida, escolarización y renta per cápita (puntaje del 0 al 1)

*Fuente: PNUD, 2020.



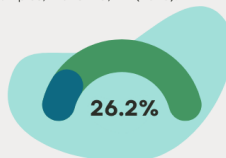
Gasto público en educación 2020

*Fuente: Ministerio de hacienda y MINEDUCTY.



Hogares en condición de pobreza - tasa

Tasa pobreza total
*Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, DIGESTYC, MH (2020).



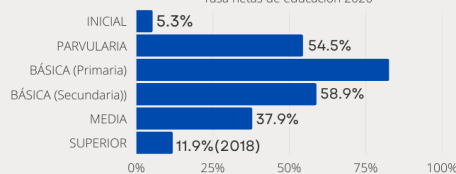
Años de escolaridad promedio 2020

*Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, DIGESTYC, MH (2020).



Indicadores educativos en el país

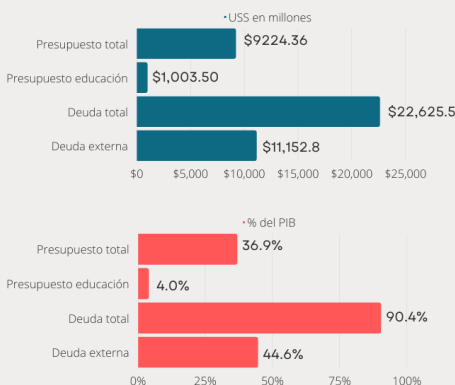
*Tasa netas de educación 2020



*Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCTY).

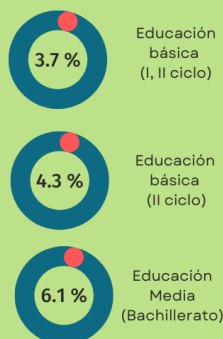
Presupuesto total en educación y deuda total externa

*Fuente: Elaboración propia con base a datos del Ministerio de Hacienda.



Deserción por nivel educativo

*Fuente: MINEDUCTY (2018)



Índice

- Introducción y objetivo / 03
- Situación actual de la educación en El Salvador / 04
- Compromisos asumidos por el país en educación / 06
- Retos y desafíos / 08
- Recomendaciones / 10

Editores:

Rosa Virginia Sánchez.

Jazmin Elena.

Miguel Dueñas.

Diagramación y diseño: Jazmin Elena.

Fotografía: Jazmin Elena.

Esta publicación ha sido producida con el apoyo financiero de Educación en Voz Alta. Su contenido es responsabilidad exclusiva de RESALDE y no refleja necesariamente las opiniones de los donantes Oxfam IBIS y GPE.

Introducción



Este análisis en torno a los avances de la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de calidad en El Salvador, ha sido producido por la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE).

Somos una red de organizaciones de sociedad civil creada en el año 2013, con el objetivo de velar por la realización del derecho humano a la educación en país. El documento como tal, presenta desafíos y recomendaciones para el cumplimiento del ODS4 del Estado y los retos a mediano y largo plazo en mira del cumplimiento para el año 2030.

Como dato genérico, El Salvador es un país de 21,041 Km² y casi 7 millones de habitantes viviendo en el país. Este binomio geográfico-poblacional, presenta un alto reto para asegurar que la niñez, adolescencia y juventudes del país obtengan aprendizajes de calidad a lo largo del ciclo de vida en igualdad de oportunidades.

En la actualidad, muchos adolescentes y jóvenes desconocen sobre su derecho a la educación, ya que esta no cumple con ser eficaz para la obtención de empleos y lograr una vida digna.

Según el informe “Deserción escolar en El Salvador”, el sistema educativo en el país tiene muchos retos pendientes por superar: El acceso equitativo, el bajo rendimiento académico, la repitencia, la deserción escolar y la calidad de infraestructura, entre otros.

Hay que agregar a esta situación, que la pandemia por COVID-19, causó la no asistencia en los centros escolares por más de un año (desde el 13 de marzo 2020 al 6 de abril de 2021), siendo el regreso a clase con modali-

dad semipresencial y a juicio de referentes familiares si el sector estudiantil asiste presencialmente a clases o continua de manera virtual; siendo todo un reto para las entidades correspondientes en educación sobre cómo se continuaría el año escolar.

El país asumió la responsabilidad de entregar a toda la población educativa inscrita herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje, aunque se enfrentaron retos orientados a la conectividad, al apoyo familiar y en el logro de aprendizaje efectivos. También habilitó nuevas formas de formación educativa; entre ellas de atención virtual, utilizando medios visuales y auditivos como TV, radio y guías impresas. Pero el reto de alcanzar una educación de calidad, universal y equitativa en todos los niveles sigue siendo un reto.

Con todo lo anterior, este informe valora los avances ministeriales y pone en la mesa de trabajo algunas recomendaciones para avanzar en el proceso de aprendizajes ocasionado por la pandemia.

OBJETIVO

Posicionar como sociedad civil organizada los desafíos y retos que El Salvador debe ir cumpliendo para el avance del ODS 4 en articulación con el ODS 5

Situación actual de la educación en El Salvador



En el país existen brechas importantes a nivel educativo, observándose en distintas áreas, como las siguientes:

- Los datos recopilados muestran que el 67.5% del cuerpo docente cuenta con profesorado, mientras que solo el 19.9% tiene el grado de licenciatura.
- Menos del 1% de la planta docente cuenta con un título mayor a la licenciatura y 3.7% de este sector no cuenta con ninguno de los títulos estipulados en la Ley.
- Casi el 40% de estudiantes en todos los niveles abandonó la escuela por cambio de domicilio (37.7%), el 12.1% porque abandonó el país y el 11% se fue a otra escuela.
- Los resultados de la prueba AVANZO (2020), colocan a la mayor parte del sector estudiantil en un nivel de aprendizaje de intermedio a básico.
- De cada 10 alumnos, 6 lograron ubicarse en el nivel medio de resultados (64.6%); casi 3 clasificaron en el nivel básico (25.6 %) y 1 en el superior (10.1%).
- El promedio de escolaridad en la población salvadoreña hasta 2020, es de 7.2 a nivel nacional, y de 7.0 en la población femenina.
- Además de estas brechas, existen también otras en las que se incluye problemáticas económicas, como la participación femenina en el mercado laboral educativo. En esta, solo participa el 50% de mujeres, mientras que la de los hombres alcanza el 82.9%; asimismo, el ingreso mensual estimado en dólares es un 67.8% más alto para hombres que para mujeres (Foro Económico Mundial).

- En el ámbito de seguridad e integridad física, el 67% de las mujeres han sufrido violencia a lo largo de su vida y 34% en los últimos 12 meses.

Particularmente, el MINEDUCYT posee un Política de Género y una Unidad de Género, la cual fue diseñada y financiada inicialmente con el apoyo de FOMILENIO y posteriormente, fue absorbida por el Ministerio (FES, 2020).

Incluso, los datos de la Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer 2017 (EVCM) muestra que 67% de las mujeres mayores de 15 años reportan haber experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, lo que incluye violencia psicológica, física y sexual.

Específicamente, el 27% entre las edades de 15 a 18 años indicó experimentar violencia en el ámbito educativo, siendo el perpetrador un compañero de clases, en la mayor parte de los casos.

Ahora bien, si nos centramos en lo respectivo al tema de inversión pública en educación, la investigación “El alivio de la deuda y el financiamiento de la educación en El Salvador”, en una revisión sobre la ejecución presupuestaria nacional, específicamente en la parte educativa y las medidas del alivio se notan tres tendencias.





Estudiantes de parvularia, Centro Escolar La Granja.
Nejapa, San Salvador.
Previo a pandemia Covid-19

La primera, que el peso de los programas de alivio; específicamente el del canje de la deuda, no es significativa en relación a la deuda total; ya sea esta interna o externa.

Segundo, que no existe evidencia de un resultado positivo entre el objetivo del apalancamiento financiero positivo de la deuda para impactar en el crecimiento económico, el bienestar y la incidencia en el financiamiento educativo; dando pauta a que la mayor cantidad de préstamos esté asociada a cubrir el déficit presupuestario o los gastos corrientes.

Y por tercer punto, que el financiamiento en educación se desarrolla y fluctúa con relación a los techos presupuestarios que establece el Ministerio de Hacienda y por decisiones políticas; no hay coherencia con los planes de largo plazo. En el 2019, el presupuesto del PIB para educación fue del 3.7%, en 2020 subió a 4%, y para 2022 se estimó de 5.1%.

Pero estos incrementos en presupuestos educativos no tienen vinculación con el incremento del presupuesto general, ni del PIB ni de la deuda, ni con los programas de alivio a la deuda como los canjes; ya que estos se incorporan como fuente de financiamiento externo-donaciones.

Desde el periodo estudiado (2010-2020), el servicio de la deuda es superior a los presupuestos educativos en varios años. La ejecución del presupuesto del gobierno osciló entre los 4 mil millones de dólares y los 7,600 millones de dólares por año; en educación entre 687-1,000 millones, aproximadamente el 3.7% del PIB; y del servicio de la deuda 740 y 1,800 millones de dólares.

La deuda total, la deuda externa y el presupuesto educativo como porcentaje del PIB reflejan la presión que genera el servicio de la deuda sobre la economía y su bajo impacto en el incremento del financiamiento educativo.

Compromisos asumidos por el país en educación



Es de recordar que desde el año 2015, El Salvador adopta la Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esta, se asume a nivel de país el compromiso de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el cumplimiento de sus metas para el año 2030.

Esto traza una hoja de ruta para la transformación de las instituciones de desarrollo en el Estado, así como la mejora en la calidad de vida de la ciudadanía, crear oportunidades de prosperidad económica, el planeta, cultura de paz y promover la construcción de alianzas inclusivas.

En la actualidad y según el Informe de la II Revisión Nacional Voluntaria del Proceso de Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sosteni-

ble (ODS) de El Salvador 2022, el país desarrolla Planes Estratégicos Institucionales (PEI), que priorizan programas que vinculan la parte de planificación y presupuesto de las carteras sectoriales del Órgano Ejecutivo.

Con ello, se contempla el proceso de ejecución conforme a una temporalidad multianual, focalizado en cuatro pilares: bienestar de las personas; prosperidad económica; protección del planeta; promoción de la paz; y construcción de alianzas.

En el marco de esta relación de bienestar de las personas, el país indica la realización de intervenciones focalizadas y sectoriales en los ODS 4 en conjunto con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 2019-2025 (ODS 4).

Pilar	Iniciativas Institucionales emblemáticas
 Bienestar de las personas	Planes Estratégicos Institucionales del Ministerio de Desarrollo Local 2020-2024 (ODS 1); Ministerio de Agricultura y Ganadería 2019-2024 (ODS 2); Ministerio de Salud 2021-2025 (ODS 3); el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 2019-2025 (ODS 4); e Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer 2019-2024 (ODS 5).



Asimismo, el informe brinda datos sobre los resultados obtenidos en el trabajo por alcanzar las metas del ODS 4 para el año 2023, entre ellos se destacan los siguientes:

- Más del 95% de la población logró aprobar el último año y con ello, cerrar satisfactoriamente esta etapa educativa.
- A lo largo del período 2015-2021, la tasa neta de matrícula en la educación inicial (3 años o menos) se ha mantenido por debajo del 10% y la tasa en la educación parvularia (4 a 6 años) ha superado el umbral del 60%.
- La tasa neta de matrícula en la educación media (16 a 18 años) han permanecido por debajo del 40% en 2015-2021; y la tasa en la educación superior, por debajo del 15% en 2015-2019.
- El sistema educativo enfrenta importantes desafíos para cerrar de forma acelerada la brecha de acceso universal a servicios educativos para el desarrollo de la primera infancia (Meta 4.2) y la obtención de logros educativos técnico-profesionales para la vida productiva (Meta 4.3 educativos técnico-profesionales para la vida productiva (Meta 4.3 Meta 4.4)
- Entre 2019 y 2021, se logró que el acceso oportuno a la educación inicial se expandiera un 10.9% y a la educación media un 7.7%, a pesar de la crisis educativa generada por las medidas de aislamiento social adoptadas frente la COVID -19.
- Para 2021, había 95.6 mujeres por cada 100 hombres en la población en edad de cursar la educación inicial de 0 a 3 años, 95.4 en la población en edad de cursar la educación parvularia de 4 a 6 años, 95.2 en la población en edad de cursar la educación primaria de 7 a 12 años, 95.5 en la población en edad de cursar el tercer ciclo de 13 a 15 años, 96.6 en la población en edad de cursar la educación media de 16 a 18 años y 101.4 en la población en edad de cursar la educación superior de 19 a 24 años.
- Con el cierre de los centros educativos provocado por la pandemia, un aproximado de 1.3 millones de estudiantes se vieron afectados con la interrupción de las clases.
- Con ello el 90% de la planta docente nacional ha sido alfabetizada digitalmente y fortalecida en sus competencias digitales.
- A partir del 2020 la nueva estrategia de reducción de la brecha tecnológica implicó en un primer momento la entrega de más de 43 mil computadoras a docentes, y entre 2021 y lo que va del 2022 la dotación de más de 600 mil equipos a estudiantes para el uso en el centro educativo y en el hogar, con un paquete de datos que permite acceder a las plataformas educativas.
- 2021 alcanzó las 890 personas estudiando su bachillerato en la modalidad virtual.
- El avance en el desarrollo de competencias digitales, la habilitación de plataformas, la producción de materiales educativos de calidad, la entrega de equipos tecnológicos y conectividad reducen la brecha digital y brindan cada vez más oportunidades a la población para continuar y concluir su educación.



Retos y desafíos



En la actualidad, el sistema educativo se ha visto inmerso en constantes cambios de programas y acciones que llevan a la misma finalidad: educación de calidad. Pero aún con todos estos esfuerzos siempre existen retos y desafíos por asumir a nivel de Estado, ya que los constantes cambios y necesidades son producto de los diversos contextos en la población salvadoreña que deben afrontarse a corto, mediano y largo plazo.

De hecho, el Ministerio de Educación a través de su Plan Estratégico Institucional 2019- 2024, menciona cuales son las necesidades de mayor grado de priorización. Entre ellas se destacan:

- Calidad de aprendizajes y significativos a lo largo de la vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo.
- Profesionalización docente, para la dignificación del magisterio al servicio de los aprendizajes.
- Ciencia, tecnología e innovación para impactar positivamente el sector educativo, productivo y académico.
- Infraestructura educativa suficiente de calidad y seguros para que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes escolares sostenibles.
- Escuelas que favorezca el sistema educativo para la convivencia, la inclusión y la diversidad
- Instituciones transformadas que respondan a las necesidades del territorio educativo.

Como RESALDE reconocemos estos grandes desafíos y que agregado a ello debe velarse por el reto de respaldar la profesionalización docente, la infraestructura escolar a nivel nacional y no segmentada. Incluso, los logros académicos deben estar orientados en calidad educativa y al cumplimiento del derecho con equidad, bajo un análisis interseccional que plantee reducir brechas en todas aquellas competencias que le permitan a la niñez y adolescencia salvadoreña alcanzar una vida digna y su bienestar como garantes de derechos humanos.

Agregado a ello, mencionar que la calidad educativa solo puede alcanzarse cuando sus titulares valoran la pertinencia, relevancia, eficacia interna y externa; así como el impacto que genera en sus vidas y el trato respetuoso y equitativo que reciben en los diferentes servicios que el Estado les proporciona. Esto da la pauta para que se desarrollen en un ambiente en cultura de paz como parte de la garantía que el Estado debe otorgar sin discriminación y exclusión alguna.



Desafíos observados como sociedad civil:

1. **Profesionalización docente:** Desde la formación inicial docente se requiere actualización, la formación de los docentes en servicio debe ir creciendo solo 20% cuentan con una licenciatura, el dominio tecnológico para impartir clases virtuales, el manejo de metodologías activas que partan de la persona como sujeto que aprende de múltiples formas.
2. **Calidad educativa:** Los procesos educativos deben cumplir a cada titular de derechos, con los criterios de pertinencia, eficacia, impacto para su vida y bienestar como persona.
3. **Procesos de evaluación a todo nivel educativo:** Esto incluye a toda la comunidad educativa, desde el sector docente, referentes familiares y estudiantil (niñez y adolescencia) para la toma de decisiones oportunas.
4. **Sistema estadístico educativo actualizado:** A nivel de país, El Salvador cuenta con el Instituto de Acceso a la Información pública (IAIP), pero en enero de 2022 se presentaron una serie de propuestas de reformas; algunas de las cuales alargaría procesos para obtención de información pública o podría ponerla en reserva; situación que limita a la población y sociedad civil con datos del sistema educativo y que es un reto a nivel de país como estamos en el área.
5. **Articulación y cumplimiento debido de educación con el ODS4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Se debe incluir modalidades de atención a niñez trabajadora, migrante y en desplazamiento.
6. **Financiamiento justo:** Cumplir al menos con el 6% de PIB para educación con fondos del Estado, ya que este debe ser el porcentaje mínimo en educación para poder ofrecer educación pública de calidad, universal, equitativa y en igualdad de condiciones.





RECOMENDACIONES

- Las mallas curriculares en la formación inicial docente deben actualizarse e incluir aspectos del derecho a la educación, derechos de la niñez, nueva legislación y tecnologías educativas para el aprendizaje.
- El ministerio de Educación y el Instituto de formación docente debe contar con un expediente de cada docente que permitan verificar el nivel de actualización que van adquiriendo.
- La calidad educativa parte de que el servicio sea eficiente para el titular de derechos que ejerce el aprendizaje, en ese sentido, es importante consultar a la niñez, adolescencia y jóvenes sobre la atención que reciben, los aprendizajes que logran y sus recomendaciones para lograr más eficacia y eficiencia.
- Los servicios educativos deben ser accesibles, disponibles, inclusivos y gratuitos para la toda la población en lo largo del ciclo de vida. Las personas adultas deben tener facilidades de alfabetizarse y de contar con libros y materiales accesibles para no caer en analfabetismo por desuso.
- El personal docente debe ser sensibilizado sobre la importancia de contar con datos estadísticos actualizados y accesibles para la toma de decisiones.
- Se deben realizar una estrategia fuerte de evaluación para el aprendizaje, no solo de las competencias educativas alcanzadas por la niñez, sino también de las competencias docentes para la enseñanza multimodal que el país quiere retomar en función de ser más competitivos e inclusivos con la diversidad; inclusive con perspectiva de género.
- El Salvador debe asumir los compromisos adquiridos internacionalmente en el cumplimiento del financiamiento justo para lograr una educación accesible, de calidad, inclusiva y equitativa.
- Los canjes de deuda en educación y como los bonos de país sean reorientados como alternativa para amortiguar y ser un alivio para la deuda del Estado.



Referencias

- Montes, K. (2018). *Deserción Escolar en El Salvador*.
- MINEDUCYT (2022) *Plan Sectorial de Educación (PSE)*, en el marco del proyecto de Alianza Mundial para la Educación (AME).
- Rivas V, F. (2021). *El alivio de la deuda y el financiamiento de la educación en El Salvador*. San Salvador, El Salvador. Campaña Mundial por la Educación, Open Society Foundation, Ayuda en Acción-RESALDE.
- GOES, (2022). *Presupuesto General de la Nación 2022*.
- CNDS (2022). *Informe de la II Revisión Nacional Voluntaria del Proceso de Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. El Salvador.22
- MINEDUCYT (2022). *Plan Estratégico Institucional Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2019-2024*.



Misión y Visión RESALDE

Misión

Somos una red interinstitucional que ejerce liderazgo compartido entre las organizaciones miembro, para incidir a nivel local, nacional y regional en la protección, garantía y ejercicio del derecho humano a la educación que tienen las personas salvadoreñas en todas las etapas de su vida. Está enfocada en garantizar una educación inclusiva, accesible, integral y con igualdad de oportunidades.

Visión

Ser una red fortalecida, sostenible, innovadora, creativa y reconocida en el ámbito educativo con presencia a nivel local, nacional y regional capaz de incidir en el cumplimiento del derecho a la educación en todo el ciclo de su vida de las personas, para que esta sea inclusiva, accesible equitativa y de calidad.



RED SALVADOREÑA
POR EL DERECHO
A LA EDUCACIÓN



Ayuda
en Acción

Financiado por

EDUCACIÓN en VOZALTA
promoción y responsabilidad social



✉ resalde.2016@gmail.com

f [@Resalde.SV](https://www.facebook.com/Resalde.SV)

📷 [@Resalde_sv](https://www.instagram.com/Resalde_sv)

🐦 [@Resalde_sv](https://twitter.com/Resalde_sv)